

**LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN MONITOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO PARA EL CENTRO JOVEN DE CABEZÓN DE PISUERGA, TEMPORADA 2020-2021.**

Conforme a lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de una plaza de monitor de actividades recreativas y de entretenimiento para el Centro Joven de Cabezón de Pisuerga, temporada 2020-2021, aprobadas por Resolución de Alcaldía N°410 de fecha 4 de Noviembre de 2020, y no habiéndose presentado reclamaciones frente a la lista provisional, se elabora la siguiente lista definitiva:

- 1) MARÍA MORANTE ZARZOSA: 11,08 puntos.
- 2) M<sup>a</sup> ASUNCION FUENTEVILLA MARTÍN: 7,00 puntos.
- 3) MARÍA ZAN TAPIA: 2,25 puntos.

En base a todo lo anteriormente expuesto, y conforme a la Base 7<sup>a</sup> se efectúa propuesta de nombramiento a favor de MARÍA MORANTE ZARZOSA.

En Cabezón de Pisuerga

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL

(Decreto N°240/2019 de 20 de Junio)

Fdº. M<sup>a</sup> del Carmen Caballero Valdeón

